



AYUNTAMIENTO DE
ARGAMASILLA DE ALBA
(CIUDAD REAL)

AREA DE EDUCACION

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

AYUDAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS O QUE CURSEN ESTUDIOS SUPERIORES PERTENECIENTES A ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

CURSO 2019/2020

DNI	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
05981653C	RESOLUCIÓN BECA MEFP
70592049N	FACTURAS ORIGINALES
20616594S	FACTURAS ORIGINALES
71722254C	FACTURAS ORIGINALES
70588594F	DNI SOLICITANTE
05982870H	ANEXO II, EXPEDIENTE ACADEMICO, FACTURAS GASTOS, RESOLUCION BECA MEFP
20617610L	RESOLUCION BECA MEFP, FACTURAS ORIGINALES
06330257J	RESOLUCION BECA MEFP
06288217V	RESOLUCION BECA MEFP
06293522D	FACTURAS ORIGINALES
20616012P	FACTURAS ORIGINALES
20618672T	EXPEDIENTE ACADEMICO, ANEXO IV, FACTURAS ORIGINALES
20618545B	EXPEDIENTE ACADEMICO

Se establece un plazo de 10 días hábiles para subsanar la documentación que se solicita.

FECHA Y FIRMA DIGITAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40001FC1500D4N5D2T9I7Q8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON-ALCALDE - 31/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/07/2020 11:54:59

DOCUMENTO: 20200130069

Fecha: 31/07/2020

Hora: 11:54

